



UGT DENUNCIA LA PARALISIS DEL CONSEJO DE LA TRANSPARENCIA DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL TERCER ANIVERSARIO DE SU CREACIÓN

El Consejo de la Transparencia no viene dando respuesta adecuada ante las reclamaciones de los ciudadanos de esta Región, pues lleva más de 6 meses sin actividad plenaria.

Es inadmisibile que el Consejo de la Transparencia de la Región de Murcia (CTRM), un órgano independiente de control en materia de transparencia, que tiene entre sus funciones garantizar el derecho a la información pública, esté prácticamente paralizado y sin convocatoria de reunión de sus miembros desde hace **seis meses**. Desde UGT no estamos dispuestos a figurar como miembros de un órgano sin actividad, ni a ser cómplices en la falta de acceso a la información pública que tienen derecho los ciudadanos.

UGT considera inaceptable que transcurridos tres años desde la creación de este órgano por la Ley 12/2014, de 16 de diciembre, de Transparencia y Participación Ciudadana, se esté en la misma casilla de salida, puesto que no se ha avanzado en la dotación de medios suficientes que garanticen un correcto funcionamiento del mismo.

En febrero de 2017 se desarrollaron procesos de selección para ocupar vacantes en el CTRM, entre ellos una plaza de técnico jurídico, para lo que se creó una comisión de selección formada por miembros del Consejo y para dar cobertura a las plazas ofertadas, aunque dicho proceso de selección inexplicablemente no ha supuesto incorporación de persona alguna.

Para UGT es imprescindible cubrir las necesidades de este órgano con personal suficiente, y una selección objetiva y transparente, en un procedimiento que garantice los principios de igualdad, publicidad, mérito y capacidad.